

Consultas Realizadas

Licitación 470052 - Adquisición de Útiles de Oficina con Criterios Sustentables

Consulta 1 - Capacidad Financiera

Consulta	Fecha de Consulta	28-04-2025
Solicitamos respetuosamente a la Convocante aceptar la Capacidad Financiera de los años 2022, 2023 y 2024.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	28-04-2025
No es factible solicitar la capacidad financiera del año 2024 atendiendo a que según, calendario de DENIT, no todas las empresas ya tienen cierre de presentación de impuesto a la renta hasta la fecha, si no que dichas presentaciones aun pueden realizarse en meses siguientes y por esa razón no procede la exigencia de dicho requerimiento.		

Consulta 2 - Capacidad Financiera

Consulta	Fecha de Consulta	06-05-2025
En capacidad financiera, donde dice: para contribuyentes de IRE, deberán cumplir el siguiente parámetro: Eficiencia: (ingreso/egreso) Deberá ser igual o mayor a 1, el promedio, de los últimos 3 ejercicios fiscales requeridos (2021, 2022 y 2023) La consulta es, saber si una empresa que fue creada en el 2022, se presenta a este llamado, presentando la documentación de IRE de los años 2022 y 2023, para el cálculo de promedio se tomará: para 2021= 0, y para 2022 y 2023, el valor que indique en el formulario correspondiente. O bien, conocer cuál será el criterio de evaluación en la mencionada situación.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	07-05-2025
"El oferente deberá presentar las siguientes documentaciones": Ej: "Balance General, Estado de Resultados, de los 3 años (2021, 2022 y 2023) para contribuyente de IRE GENERAL". De la forma de redacción gramatical de este requerimiento en las bases concursales, se depende la obligatoriedad de contar con los tres años de información financiera para establecer los indicadores financieros.		